

**JORGE ORLANDO GARCÍA RESTREPO**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PENSILVANIA – CALDAS**

**PERIODO 2020 – 2023**

**JORGE  
GARCÍA**

**JG PENSILVANIA  
PRIMERO**

**ALCALDE PENSILVANIA 2020 - 2023**



# Programa de Gobierno 2020-2023

"Pensilvania Somos Todos"

**JG PENSILVANIA  
PRIMERO**

## PRESENTACION

Atendiendo a conformidad los mandatos Constitucionales y legales definidos en el artículo 259 de la Constitución Política y en la Ley reglamentaria 131 de 1994 (Ley del voto programático) en su artículo 3, la cual establece que los candidatos y candidatas que aspiran ser elegidos popularmente como alcaldes deben someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, presento a continuación a todos y a cada uno de los habitantes de nuestro querido Pensilvania, el Programa de Gobierno para el periodo constitucional 2020 – 2023: **“Pensilvania Somos Todos”**, el cual me propongo ejecutar una vez sea electo en los comicios del mes de octubre.

Este Programa de Gobierno se encuentra enmarcado en los lineamientos definidos en el documento presentado por el gobierno nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, denominado: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. De igual manera, es acorde con los lineamientos establecidos en el plan de gobierno departamental 2016 – 2019, denominado: “Caldas, territorio de oportunidades”. El municipio de Pensilvania se caracteriza por ser una tierra pujante, con población trabajadora y con potencial para el desarrollo agropecuario y turístico del oriente de Caldas, motivo por el cual proyecto en este plan de gobierno la articulación de toda la población en acciones que fortalezcan el desarrollo y crecimiento de la economía local, obedeciendo a las demandas de la actualidad, en términos de las nuevas vocaciones económicas en el marco internacional. Es por este motivo que se tienen en cuenta todos los sectores de la población, desde la niñez hasta la tercera edad, con programas de fortalecimiento de la calidad humana y la atención integral a la ciudadanía de los sectores urbano y rural del municipio.

# Valores

Soy un Pensilvense de 35 años de edad, durante mi vida laboral me he caracterizado por realizar mi trabajo con pasión y amor, buscando aportar siempre al desarrollo y bienestar de mi amado municipio. Durante mi paso por la dirección de prosperidad social, tuve la oportunidad de gestionar para Pensilvania mejoramientos de vivienda, mantenimientos de vías, programas como “Familias en su tierra”, “familias en acción”, “emprendimientos colectivos” y “jóvenes en acción”. Este último es uno de los logros que más me enorgullece ya que logramos que se firmara el convenio con el IES CINOC y con el SENA, para que los jóvenes estudiaran en estas dos instituciones en Pensilvania y puedan recibir un incentivo económico durante toda su carrera.

Quiero ser alcalde de Pensilvania para aportar mi conocimiento al servicio de mi pueblo y con ello ayudar a posicionar de nuevo a Pensilvania como un municipio modelo en el departamento y en el país.

Espero que todos entiendan que Pensilvania es más que un partido político, más que un sector de la sociedad y más que la cabecera municipal o alguno de sus corregimientos. Por ello la administración municipal debe llegar a todos los rincones de nuestro municipio y servir a todos sin distingo.

Este Programa de Gobierno lo ejecutaré con la colaboración y el apoyo de todos mis conciudadanos, la solución de los problemas de la comunidad, que es nuestro fin último, se lograra a través de la planificación participativa, identificando problemas y alternativas de solución; identificando y realizando el análisis de los actores y estamentos involucrados, encontrando sus intereses, su potencial y sus



limitaciones.

Es por lo anterior que planteo como eje central de mi plan de gobierno **LA FAMILIA,**  
**INSTITUCIÓN PILAR DE LA SOCIEDAD.**



CALIDAD  
HUMANA

- Velar por el bienestar de todos los ciudadanos, garantizando la humanización de los servicios de salud y la implementación de los diferentes programas de atención y/o intervención que adelante la administración municipal.

RESPECTO POR LA  
COMUNIDAD

- Optimizar los canales de comunicación institucional, desde la atención con respeto en las distintas dependencias de la administración. Los servidores públicos deberán conducirse con integridad y honradez cuidando el uso y destino de los recursos públicos.

TRANSPARENCIA

- Generar las condiciones ideales de confianza y seguridad entre la administración municipal y los habitantes del municipio, para que se generen programas de desarrollo por la gente y para la gente. Las acciones de la administración serán visibles, facilitando el acceso de toda la comunidad a la información y permitiendo una adecuada rendición de cuentas.

# MISIÓN

La administración municipal de Pensilvania será eficiente y eficaz en el desarrollo de los procesos a nivel territorial que se propone consolidar. Será garante de los valores propios de la familia. Adquirirá compromiso permanente con lo institucional. Hará una adecuada gestión del riesgo. Asegurará la calidad de la prestación de los servicios públicos, la seguridad y la modernización institucional. Trabjará para lograr el desarrollo económico y ambiental del municipio bajo los principios de la rentabilidad la sostenibilidad y la equidad. Para cumplir estos propósitos serán prioritarias la salud, la educación y la modernización de la infraestructura como eje transversal al crecimiento del municipio.

# VISIÓN

Para el 2023 el municipio de Pensilvania habrá logrado avanzar en la modernización de sus procesos para la inclusión social, el desarrollo institucional, económico y ambiental, con el principio orientador del buen gobierno, la transparencia y la participación.

## ARTICULACION DEPARTAMENTAL

### Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2016-2019

EL plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, se basa en tres pilares fundamentales: educación transformadora, generadora de capacidades y que se fortalezca de la investigación aplicada; innovación, que busca nuevas maneras de resolver problemáticas sociales y generadora de desarrollo local; equidad, con un especial énfasis en la focalización para la equidad territorial e igualdad de oportunidades.



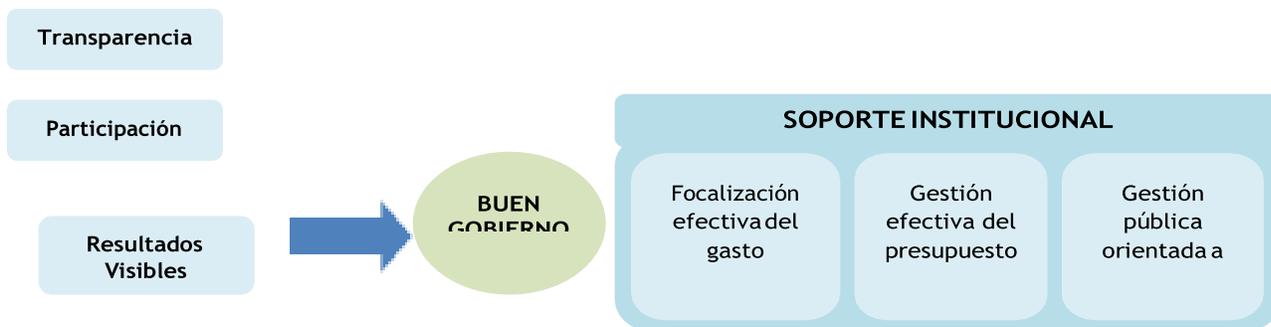
A la vez, despliega sus objetivos, estrategias y programas a través de siete líneas estratégicas alineándose con los ejes propuestos por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo.

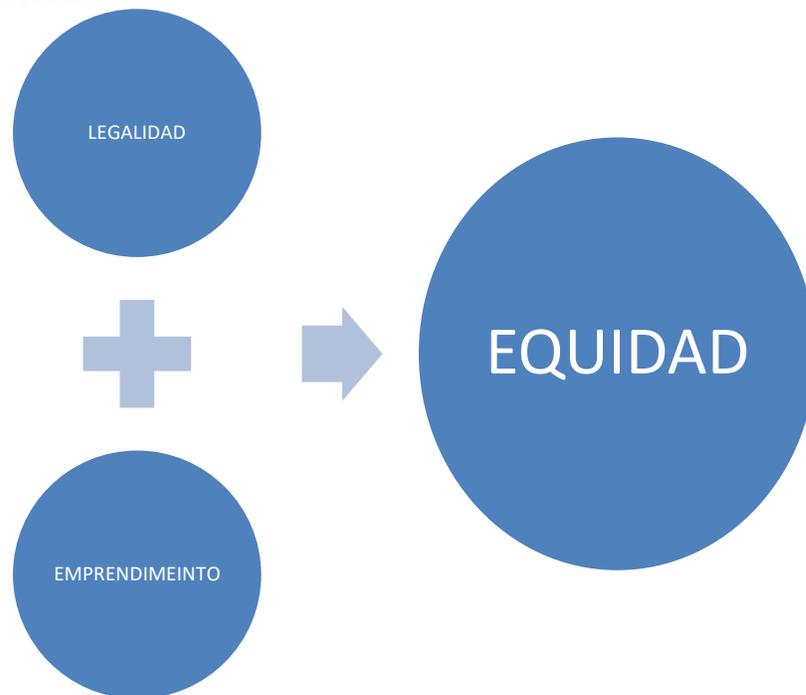


## BUEN GOBIERNO

Al igual que el Plan Nacional de Desarrollo, propone implantar prácticas de transparencia, fortalecer la participación ciudadana, implementar esquemas de medición de resultados, garantizando una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos.

Apoya la construcción de una administración pública moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, soportada en tecnologías de la información y aplicando la estrategia de Gobierno en Línea como instrumento gerencial.



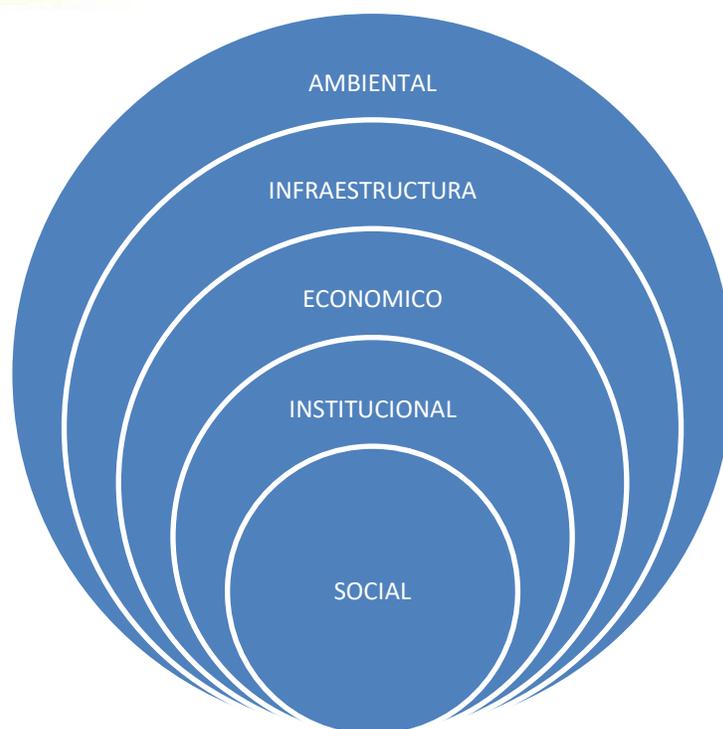


“Pacto por Colombia. Pacto por la equidad” está basado en la ecuación del bienestar:

Por lo anterior, garantizando que existe integralidad, articulación y alineación con el direccionamiento de los diferentes sectores del estado, proyecto mi plan de gobierno enfocado en los siguientes EJES PROGRAMATICOS:

## EJES PROGRAMATICOS

Los ejes programáticos atenderán los programas y proyectos prioritarios de inversión a los cuales deben asignarse los ingresos del Sistema General de Participaciones y los recursos que gestionaremos con el Departamento, el sector privado, los recursos del Sistema General de Regalías y gestión de Cooperación Internacional. Los ejes son:



## EJE SOCIAL

Espero fortalecer positivamente las relaciones entre personas, comunidades e instituciones, a través de la articulación intersectorial e interinstitucional que garantice el desarrollo de proyectos de servicios complementarios requeridos para facilitar el proceso de ampliación de cobertura. De otro lado, pretendo impactar el mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de suma importancia para mí el fortalecimiento de programas y proyectos que apoyen a los jóvenes del municipio.

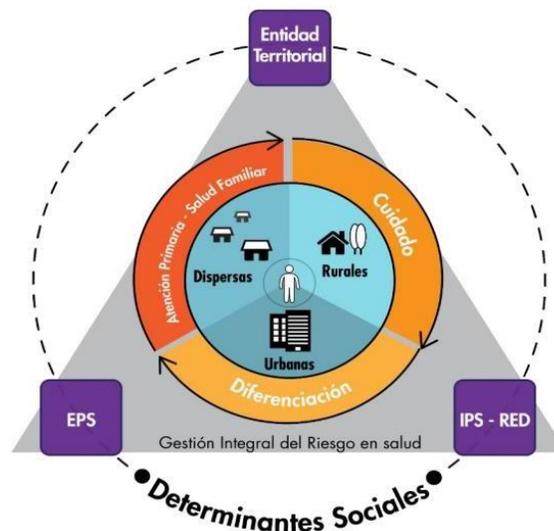
## **CIUDADANÍA:**

- Implementación de acciones que promueven la convivencia ciudadana, con programas permanentes y un responsable de impulsarlos.
- La autoridad municipal cuenta con el equipamiento necesario y lleva a cabo acciones para prevenir y combatir la delincuencia, logrando una baja incidencia de delitos.
- La ciudadanía tiene fácil acceso a la función policial e interactúa con la institución.
- Garantizar la seguridad, el orden público y la convivencia pacífica en el municipio.
- Propiciar espacios permanentes donde los ciudadanos de todos los grupos sociales pueden participar en los asuntos de gobierno.
- Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Política Social.

## **SALUD:**

- Priorizar y extender los servicios de salud a la comunidad de la zona rural en el hospital San Juan de Dios, los sábados y domingos, con el objetivo de tener mejor acompañamiento y cobertura.
- Fomentar la cultura de la prevención en salud desde las diferentes edades y etapas: niñez, juventud, tercera edad.
- Establecer programas de prevención al consumo de SPA, embarazos a temprana edad y demás relacionados con riesgos psico-sociales en la juventud.
- Adelantar campañas de prevención de enfermedades virales, con la gestión de la gratuidad en vacunas para la niñez.
- Fortalecer programas de prevención a la salud en la tercera edad.
- Atender el principio de universalización del aseguramiento en salud.
- Implementar el modelo de atención primaria en salud, fortaleciendo las acciones de salud pública.

- Garantizar la prestación de servicios de salud en el área urbana y rural con acciones de promoción y prevención de tipo colectivo e individual.
- Afiliación de la población con bajos recursos al régimen subsidiado.
- Desarrollar acciones encaminadas a buscar el bienestar y el disfrute de una vida sana para la población del municipio.
- Adherencia a políticas públicas para promover el mejoramiento del estado de salud de la comunidad, favoreciendo la articulación de: la atención primaria en salud con enfoque de salud familiar y comunitaria, cuidado, Gestión integral del riesgo en salud y Enfoque diferencial de territorios y poblaciones.



## **EDUCACIÓN: EDUCACIÓN EJE DEL CRECIMIENTO CIUDADANO**

- Mejoramiento de la planta física de las escuelas y colegios de los sectores rural y urbano, en asocio con las diferentes comunidades educativas.
- Construcción de nuevas sedes
- Fortalecimiento y apoyo al programa Escuela Nueva y Universidad en el campo.
- Impulsar y fortalecer las escuelas de padres en las instituciones educativas.
- Gestionar y apoyar la capacitación de la planta docente.

- Fortalecer los programas de apoyo a los estudiantes de la zona rural en las instituciones de Educación Superior.
- Establecer criterios para la articulación de la educación técnica y tecnológica con la formación profesional, entre instituciones del municipio y universidades.
- Desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.
- Fortalecer la gestión de los establecimientos educativos del municipio.
- Mejoramiento de las prácticas educativas y de los ambientes escolares.
- Gestionar y apoyar financieramente el acceso a la educación superior.

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

- Impulso a la formación de las mujeres en temas económicos, políticos y sociales.
- Prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.
- Promoción de la equidad de género con una instancia responsable de atender este tema.

## **CULTURA:**

- Fortalecer los programas de escuela de artes, en las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas.
- Apoyar la realización de eventos de carácter cultural.
- Fortalecer la infraestructura cultural del municipio a través del mantenimiento y apoyo a los nuevos espacios.
- Apoyar el movimiento cultural por medio de la dotación en especie a grupos de las diferentes disciplinas artísticas.
- Apoyar el programa de bandas estudiantiles de las instituciones educativas municipales.
- Generar estímulos a los jóvenes que participen en las diferentes actividades de carácter deportivo.

- Mantenimiento de la infraestructura cultural y su apropiación creativa por parte de las comunidades, es decir la valoración, reconocimiento y uso adecuado.
- Realizar acciones y estrategias para salvaguardar el patrimonio histórico y cultural de Pensilvania, material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Fortalecer todas las dimensiones de las prácticas artísticas y culturales en el municipio.

#### **DEPORTE:**

- Fortalecer los programas deportivos municipales en las diferentes disciplinas, a través del apoyo a escuelas deportivas.
- Apoyar la realización de eventos deportivos en los diferentes escenarios.
- Fortalecer la creación de nuevos espacios y mantenimiento de infraestructura para el deporte.
- Generar dotación de maquinaria, equipos y elementos para la práctica deportiva en las diferentes disciplinas deportivas.
- Generar estímulos a la participación de jóvenes en las diferentes disciplinas deportivas.
- Fortalecer los programas de acompañamiento a la tercera edad.
- Mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa.
- Promoción del buen uso y aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes segmentos poblacionales, zonas y sectores de la comunidad.

#### **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN TICS**

- Apoyar los procesos de la administración con herramientas tecnológicas que garanticen el mejoramiento y eficiencia en el cumplimiento de su misión.

- Asesoramiento técnico a las secretarías municipales y demás dependencias en la gestión de las TIC.

## EJE INSTITUCIONAL

Trabajaré para incrementar las capacidades institucionales de la administración municipal, para hacer del municipio una unidad de gestión del desarrollo económico y social, adelantaré una serie de proyectos en las áreas de planeación, presupuestario, gestión de proyectos, gerencia municipal y participación comunitaria, para lo cual me apoyaré en:

- Extender los horarios de atención a la comunidad de la zona rural, los días sábado y domingo.
- Crear la oficina de gestión en salud con el objetivo de agilizar la gestión de citas médicas, servicio de camas y demás, hacia demás municipios y ciudades a donde se requiera traslado o uso en general de servicios de salud.
- Garantizar la transparencia en procesos y contratación pública que comprometa recursos del municipio.
- Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, para mejorar su gestión y el desarrollo eficiente de sus competencias.
- Modernizar y adecuar la estructura administrativa.
- Los planes y programas serán sometidos a control y evaluación de resultados.
- Resaltar el rol de las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales, como oportunidad para gestionar un desarrollo desde lo local, con enfoque territorial y desde una perspectiva de sostenibilidad.
- Establecer métodos efectivos para la selección e incorporación de los servidores públicos sumados a sistemas de capacitación y evaluación.
- La población se informa de los programas ejercidos y del destino de los recursos y se realizan auditorías y veedurías por parte de terceros.

- La ciudadanía tiene acceso, conoce los enlaces y responsables y participa en las rendiciones de cuentas.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

- Ampliación de la cobertura de los habitantes del municipio que disponen de servicios públicos básicos, de manera continua, permanente y de calidad.
- Mantenimiento y ampliación de sistemas de alumbrado público del área urbana y centros poblados.

## **EJE ECONÓMICO**

La principal actividad económica del municipio es el sector agropecuario, el cual es la fuente de empleo y de ingresos de campesinos y habitantes de la zona urbana, pero que tiene dificultades en el fortalecimiento de la productividad y la competitividad; por este motivo me parece pertinente realizar un diagnóstico que acerque a la realidad la situación rural, con el objetivo de presentar los instrumentos necesarios para lograr una superación efectiva de sus problemas estructurales, enfocado en la integralidad y la integración de los diferentes sectores, elemento importante para el desarrollo rural, donde lo productivo y competitivo van de la mano del bienestar de los pobladores rurales.

- Fortalecer los espacios de participación campesina en los mercados campesinos municipales, con proyección a la venta de productos en la capital.
- Fortalecer la inserción de nuevos cultivos, diversificando la producción agrícola y el manejo de productos en la región.
- Establecer alianzas estratégicas con socios en las ciudades capitales, para la comercialización de productos de origen Pensilvania.
- Constitución e implantación de una fábrica de proyectos para el municipio.
- Posibilidad amplia y real para el financiamiento de las actividades propuestas.

## **TURISMO:**

- Fortalecer la capacitación para el manejo de turismo ecológico en la zona rural y cercana al casco urbano.
- Estimular la creación de nuevas empresas municipales de turismo.
- Generar programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento del turismo en el municipio.

## **VIVIENDA**

- Apoyo a los programas que dignifican la vivienda, mejoran la habitabilidad y facilitan el acceso a ellas.
- Disminución del déficit de vivienda en el municipio y apoyo a la titulación.
- Construcción y mantenimiento de vivienda de manera asociativa, entre la administración y la comunidad.

## **EJE INFRAESTRUCTURA**

Pienso la infraestructura como el piso para la realización de muchos de los sueños de la comunidad. Es por tal motivo que planteo la infraestructura como base para la construcción de la educación, la cultura, el deporte, pero también para estrechar las distancias en el campo, con vías para el desarrollo y transporte de la comunidad, de los alimentos y de los productos del campo.

- Gestión de proyectos ante el gobierno nacional y departamental para el mejoramiento de vías terciarias.
- Construcción asociativa de vías, mantenimiento de vías y placas huella para las zonas que más lo requieran.
- Gestión para la construcción de una planta de reciclaje para el oriente de Caldas.

- Formalización de tierras para los campesinos y habitantes tanto de la zona urbana como de la rural.

## **EJE AMBIENTAL**

En lo que respecta al medio ambiente, tengo como objetivo avanzar en el cierre de las brechas sociales en el marco de las actividades productivas sostenibles. De igual manera quiero buscar la protección de los recursos naturales de nuestro municipio, con el apoyo de la ciudadanía y demás organizaciones sociales, teniendo en cuenta las amplias riquezas con las que cuentan nuestros suelos y que deben ser para garantizar la calidad de vida de los pensilvenses.

- Acompañar, apoyar y respaldar la posición de los campesinos frente a los proyectos hidroeléctricos y mineros.
- Hacer uso de todas las facultades legales para blindar el municipio frente a centrales hidroeléctricas.
- Elaborar, gestionar y apoyar proyectos agropecuarios para el campo, con el fin de beneficiar la economía de los campesinos y habitantes del municipio.
- Gestionar y destinar recursos para la adquisición de predios urbanos y rurales destinados a la conservación y protección de recursos hídricos.
- Desarrollar programas y proyectos para la defensa, protección y preservación de semillas nativas y ancestrales.
- Crear bancos de custodia de semilla.
- Implementar acciones que apunten a dar cumplimiento a la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos.
- Acompañar la veeduría ciudadana de manera permanente los procesos de explotación de recursos naturales, procurando la garantía de los compromisos establecidos entre las empresas y la comunidad.
- Mejorar el sistema de recolección de basura y ampliarlo a la mayoría del municipio.

- Promover programas de conservación y uso de los recursos naturales con personal responsable de su instrumentación.
- Implementar programas de reforestación protectora, restauración de ecosistemas y conservación de bosques
- Esquema de ordenamiento territorial actualizado y accesible, donde se supervisa su aplicación (permisos y revisión de uso de suelo)
- Aprovechar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para diversificar la producción rural, dinamizar la economía, y fortalecer las culturas locales, conocimientos propios, procesos asociativos en busca de mejorar los espacios de convivencia y los entornos saludables.
- Impulsar programas formales de educación ambiental tanto a nivel escolar como comunitario, que incluya acciones que contribuyen a mejorar y conservar su entorno.

**CORDIALMENTE,**

**JORGE ORLANDO GARCÍA RESTREPO**

**C.C. 16078.091**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE PENSILVANIA- CALDAS**

**PERIODO 202**



